

**PROYECTO ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA JUAREZ**

En el municipio de Villa Juárez, S.L.P., siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día 24 veinticuatro del mes de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron las integrantes del **Comité Municipal Electoral de Villa Juárez, S.L.P.**, en virtud de haber sido convocados por su Consejera Presidenta a la **SESIÓN ORDINARIA**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 39, 109 y 113 de la Ley Electoral en el Estado, y 17, 18, 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día de la sesión.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión de ordinaria de fecha 16 de abril del 2021.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del personal que se designara para que participe en las tareas de apoyo a los Cómputos Electorales en el Proceso Electoral 2020-2021.
5. Informe de procedimiento y simulacros del Sistema de Información de la Jornada Electoral (29 de abril, 9 de mayo y 23 de mayo de 2021).
6. Dar cuenta de las sustituciones de candidaturas realizadas por los Partidos Políticos, Coaliciones, Alianzas Partidarias y/o Candidaturas Independientes y que han sido aprobadas por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para este Ayuntamiento en el Proceso Electoral 2020-2021.
7. Dar cuenta de la correspondencia, denuncias, medios de impugnación y resoluciones de Tribunal Electoral con que se cuente al día de la fecha.
8. Asuntos Generales.

En cuanto al punto 1 del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión, la Consejera Presidenta solicitó la Secretaria Técnica, tomara la asistencia de las integrantes del Comité Municipal Electoral de Villa Juárez S.L.P., encontrándose presentes la Consejera Presidenta Hilda Guevara Méndez, y las Consejeras Ciudadanas C. Oliva Hernández Izaguirre, C. Elvira Morales Martínez, C. Ana Isabel Medina Ramos, C. Alejandra Andrade Castro, así como la C. Vanessa Almazán Martínez quién actúo como la Secretaria Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las integrantes del Organismo

Martina Glez S.

Ana Isabel Medina R.

Suplin M

Alejandra Medela Carr

Oliva Hernández Izaguirre

Electoral, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declararon válidos.

Así mismo, se contó con la presencia de los representantes de partidos políticos que a continuación se enuncian:

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRE	ASISTENCIA.
Acción Nacional	C. Leonel Castro Barrón	Inasistencia
Revolucionario Institucional	C. Rigoberto Morales Santillán	Inasistencia
Verde Ecologista de México	C. Víctor Fernando Almazán Alvarado	Inasistencia
Movimiento Ciudadano	C. Silvestre Martínez Galván	Asistencia
MORENA	C. Martina González Salazar	Asistencia
Nueva Alianza San Luis Potosí	-----	-----
Redes Sociales Progresistas	C. Evelin Meza Silva	Inasistencia

En cuanto al punto 2 del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día de la sesión, el Consejero Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité Municipal Electoral, la aprobación del mismo. **Quedando aprobado por unanimidad de votos.**

En cuanto al punto 3 del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de abril de 2021, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las integrantes del Comité la aprobación de la misma. **Quedando aprobada por unanimidad de votos.**

En cuanto al punto 4 del Orden del Día, 4, relativo a Presentación, discusión y en su caso aprobación del personal que se designara para que participe en las tareas de apoyo a los Cómputos Electorales en el Proceso Electoral 2020-2021. La Consejera Presidenta sometió a consideración de las integrantes del Comité la aprobación del mismo. **Quedando aprobada por unanimidad de votos.**

En cuanto al punto 5 del Orden del Día, relativo al Informe de procedimiento y simulacros del Sistema de Información de la Jornada Electoral (29 de abril, 9 de mayo y 23 de mayo de 2021). La Consejera Presidenta informo:

El SIJE es un proceso de recopilación, trasmisión, captura y disponibilidad de la información para dar seguimiento, a través de una herramienta informática, a los aspectos más importantes que se presentan el día de la Jornada Electoral en las casillas electorales.

➤ La información que se proporciona al SIJE es:

El avance en la instalación de casillas electorales.

Alejandra Medina de CAA

Olivia Hernández Saeguir

La integración de las mesas directivas de casilla
Hora de inicio de la votación
Presencia de personas observadoras electorales en las casillas electorales
Presencia de representantes en las casillas, en cantidad y por tipo de nombramiento
Incidentes en las casillas electorales durante el desarrollo de la jornada electoral

➤ **Las Metas del SIJE 2021**

Las metas a nivel nacional para el reporte de instalación de casillas del SIJE son las siguientes:

Porcentaje de casillas reportadas a las 11:00 horas (horario del centro): se debe reportar entre el 65 al 70% del total de las casillas aprobadas.

Porcentaje de casillas reportadas al SIJE a las 12:00 horas (horario del centro): se debe reportar entre el 80 al 85% del total de las casillas aprobadas.

➤ **En relación a los Informes:**

Con la información del sistema se generarán informes agregados para presentarse al Consejo General y a los consejeros locales y distritales.

El sistema informático se pondrá a disposición, para consulta de los OPL de las entidades federativas correspondientes, conforme al procedimiento de acceso que determine la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del INE

Los OPL podrán generar los informes correspondientes, a partir de la información generada por el SIJE 2021.

➤ **Etapas del SIJE 2021.**

- 1 Recopilación de la información en campo
- 2 Captura de la información
- 3 consulta en línea e impresión de reportes agregados

➤ **Distribución de la información que recopilará el SIJE**

- Primera parte:

Hora de instalación de la casilla

Nota: La hora de instalación deberá ser reportada a partir de la 7:30 horas y a más tardar a la 10:00 horas

- Segunda Parte:

Número de funcionarios presentes

Número de funcionarios tomados de la fila

Número de representantes presentes en la casilla

Hora de visita

Nota: Los datos correspondientes a la segunda parte deberán ser reportados a más tardar a las 11:00 horas

- Reportes de incidentes (por evento)

Incidentes correspondientes al Catálogo de Incidentes SIJE 2021

¿Asentado en el Acta de la Jornada Electoral o Acta de Escrutinio y Cómputo?

Alejandra Meléndez Cnt

Olivia Hernández Izaguirre

Hora del incidente

Descripción del incidente

Hora de la solución del incidente, en su caso

Detalles de la solución

Nota: los incidentes deberán ser continuamente revisados en el sistema informático con el fin de confirmar que sean incidentes SIJE y se encuentren bien clasificados.

➤ **Consulta en línea e impresión de reportes.**

El Consejo Distrital con base en la programación presente la Presidencia, determinará los horarios en los cuales se presenten los informes impresos durante la Jornada Electoral.

La información registrada en el sistema estará en todo momento a disposición de los integrantes en los consejos General, locales y distritales, así como de los Organismos Públicos Locales correspondientes.

➤ **Capacitación**

La capacitación del SIJE 2021 se llevará a cabo a través de un procedimiento piramidal:

- 1.- la DEOE diseñará y emitirá los materiales de capacitación necesarios para el personal involucrado directamente, en la operación del SIJE 2021.
- 2.- En el ámbito distrital, la Vocalía de Organización Electoral llevará a cabo la capacitación a todo el personal involucrado en el SIJE, siempre en coordinación con la Vocalía Ejecutiva.
- 3.- Los OPL se encargarán de capacitar a su personal con el fin de que conozcan los procedimientos del SIJE, así como para la consulta de la información.
- 4.- En caso de tener alguna duda respecto a algún procedimiento, se podrá comunicar a la Junta Local Ejecutiva correspondiente.

➤ **Pruebas de captura y Simulacros**

Durante las pruebas de captura se verificará el acceso al sistema informático (SIJE Web), y a la aplicación móvil (APP SIJE), así como el desempeño de ambos. Participan las y los CAE, Capturistas-monitoristas y Coordinadores Distritales, bajo la supervisión de la o el Vocal Ejecutivo local y distrital.

Se realizarán previo a los comicios, pruebas de captura del 1° al 15 de abril y **simulacros** los días **29 de abril, 9 y 23 de mayo del 2021.**

La junta Local ejecutiva invitará al OPL correspondiente a participar en la ejecución de los simulacros que se lleven a cabo.

➤ **En las pruebas de captura y Simulacros se evaluarán las actividades relativas a:**

Ana Isabel Medina R.

4

Martina Glez S.

Evelin M.

Alejandra Ombale Cort

Olivia Hernandez Iraguine

Alejandra Meléndez CAE

- Aplicación del procedimiento de transmisión de la información vía voz, y su recepción/captura desde campo a la sede distrital
- Correcto llenado de los formatos durante la recopilación de la información, principalmente para las y los CAE que transmitirán su información al SIJE vía voz
- Funcionamiento de los medios de comunicación asignados a las y los CAE y SE
- Actividades de verificación y supervisión por parte de las juntas locales y distritales, derivadas de la información reportada en el SIJE
- En general, todas las actividades vinculadas al funcionamiento y operación del SIJE 2021
- Desempeño del sistema informático del SIJE (SIJE Web) y de la aplicación móvil instalada en los teléfonos celulares (App SIJE)
- Aplicación del procedimiento de captura de la información vía App SIJE y su transmisión directa a la RedINE
- Verificación de la disponibilidad de cobertura (voz y/o datos)

➤ **Capacitadores Asistentes Electorales Locales**

Para el SIJE las y los CAEL auxiliarán al CAE respecto a los incidentes que se susciten en las casillas y, en caso de que la Junta Distrital Ejecutiva lo estime necesario, en la recopilación de la información del Primer y/o Segundo Reporte, sobre todo en aquellas casillas alejadas entre sí y que impliquen varias horas de recorrido al CAE.

En caso de incidentes durante el escrutinio y cómputo en alguna casilla, se podrá solicitar apoyo a la o al CAEL para que se recopile la información correspondiente y se la comunique para su reporte al SIJE, a efecto de no retrasar la información de Conteo Rápido. Las y los CAEL NO tendrán atribuciones de reportar información directamente al SIJE. Su función será exclusivamente de apoyo al CAE federal del ARE que corresponda.

Las juntas Distritales Ejecutivas determinarán las Áreas de responsabilidad Electoral (ARE), secciones y casillas en donde se requerirá el apoyo de las y los CAEL.

Esta información será compartida con el OPL en reunión de trabajo que se efectúe a más tardar en el mes de abril, y en donde se acordará la logística para el intercambio de los números telefónicos de las y los CAEL y CAE involucrados.

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En cuanto al punto 6 del Orden del Día, Dar cuenta de las sustituciones de candidaturas realizadas por los Partidos Políticos, Coaliciones, Alianzas Partidarias y/o Candidaturas Independientes y que han sido aprobadas por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para esta elección. La Consejera Presidenta informo:

Que hasta la fecha 24 de abril no se cuenta con ninguna sustitución aprobada.

Olivia Hernandez Izaguirre

Ana Isabel Medina R.

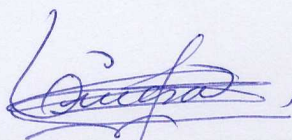
Martina Alez S. Evelin M

En cuanto al punto 7 del Orden del Día, Dar cuenta de la correspondencia, denuncias y medios de impugnación presentados al día de la fecha. La Consejera Presidenta informo: que al día 24 de abril no se cuenta con correspondencia recibida dirigida este Organismo Electoral.

Asimismo, se dio cuenta que no se han presentado denuncias ni medios de impugnación hasta esta fecha.

En cuanto al punto 8 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales. La Consejera Presidenta manifestó, que no se tenía ningún punto agendando para desahogar en los asuntos generales

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria de este Organismo Electoral, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 24 veinticuatro de abril del año 2021 dos mil veintiuno, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los informes rendidos y los acuerdos aquí tomados.



**C. HILDA GUEVARA MENDEZ
CONSEJERA PRESIDENTA**



**C. OLIVA HERNANDEZ IZAGUIRRE
CONSEJERA CIUDADANA**



**C. ELVIRA MORALES MARTINEZ
CONSEJERA CIUDADANA**



**C. ANA ISABEL MEDINA RAMOS
CONSEJERA CIUDADANA**



**C. ALEJANDRA ANDRADE CASTRO
CONSEJERA CIUDADANA**



**C. VANESSA ALMAZÁN MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA**

C. LEONEL CASTRO BARRÓN
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. OSVALDO CRUZ MARTINEZ
REPRESENTANTE
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. VICTOR FERNANDO ALMAZAN
ALVARADO
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

C. SILVESTRE MARTINEZ GALVAN
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. MARTINA GONZALEZ SALAZAR
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MORENA

C. EVELIN MEZA SILVA
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS